



[Escriba aquí]



## **INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE LOS CABOS**

# **Dirección Académica**

Procedimiento de Investigación

San José del Cabo, Baja California Sur, Junio 2019



[Escriba aquí]



<b>Instituto Tecnológico De Estudios Superiores De Los Cabos</b>		<b>Clave del Procedimiento:</b> PROC-001	
<b>Nombre del Procedimiento:</b> Investigación		<b>Fecha:</b>	11/06/2019
<b>Unidad Administrativa:</b> Subdirección de Investigación	<b>Área Responsable:</b> Académica	<b>Versión:</b>	
		<b>Página:</b>	

<b>Objetivo:</b>	Establecer normas y lineamientos para la investigación y elaboración de proyectos de investigación científica e innovación tecnológica con alumnos en coordinación con docentes investigadores con el propósito de atender necesidades de la región, estado y país que coadyuven en la integración de redes de colaboración científica y tecnológica en instituciones de nivel superior así como centros de investigación
<b>Alcance:</b>	Este documento aplica al Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de los Cabos.
<b>Normas de Operación:</b>	<p>El Programa Operativo Anual se debe derivar de las metas consideradas en el PIID del Instituto Tecnológico Descentraliza</p> <p>La elaboración del Programa Operativo Anual (POA) debe alinearse a la normatividad vigente aplicable que se establece para los Institutos del Tecnológico Nacional de México de la DITD.</p> <p>Se deben atender en tiempo y forma las convocatorias en las fechas establecidas por CONACYT y PRODEP y presentar las evidencias.</p>

### Descripción de actividades

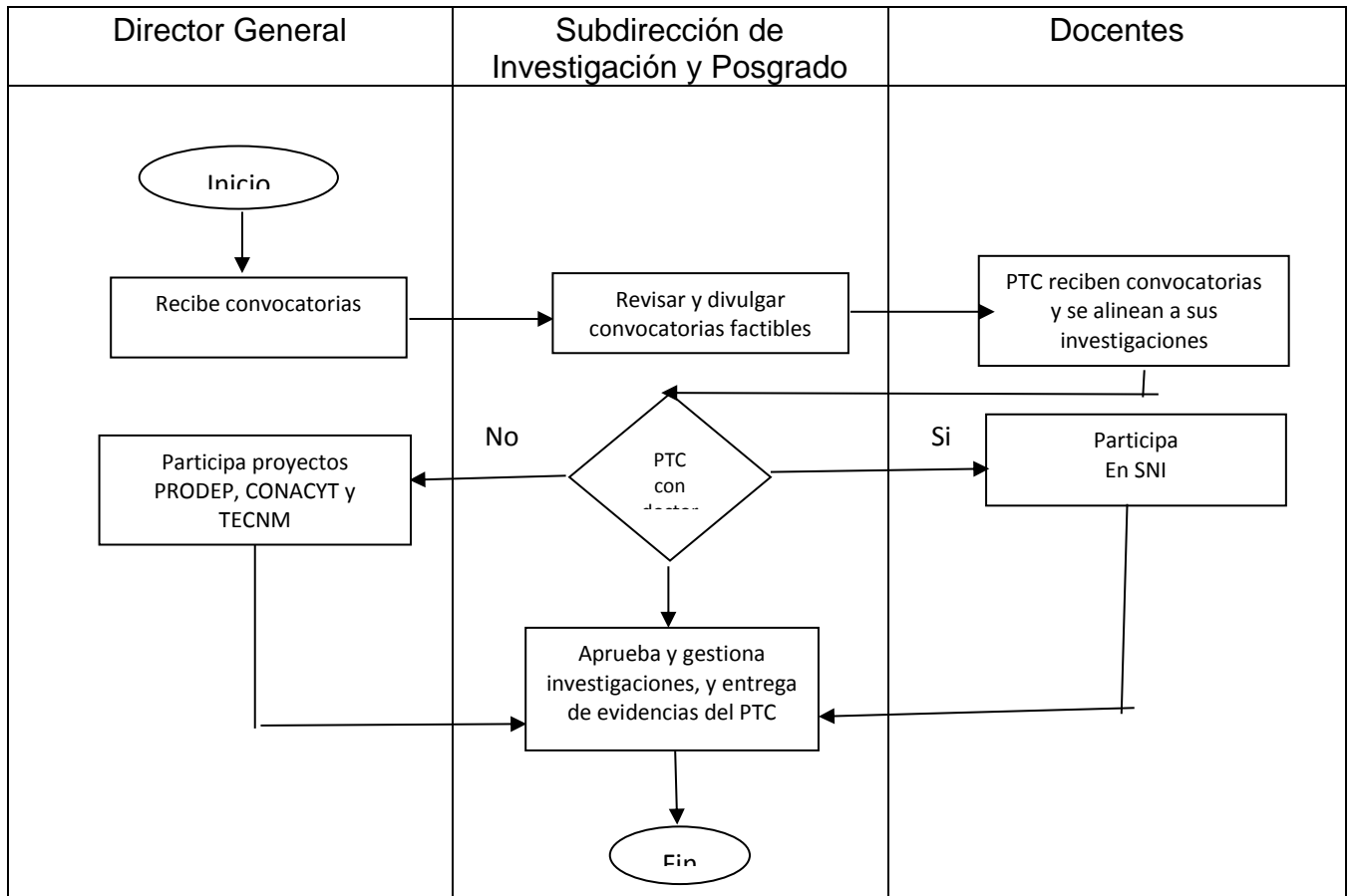
Secuencia de	Actividad	Responsable
1 Enviar convocatorias	Envía convocatorias a la Subdirección de investigación y posgrado	Dirección General
2 Se reciben convocatorias	Recibir convocatorias para la divulgación a los PTC	Subdirección de Investigación y Posgrado
3 PTC reciben convocatorias y se alinean a sus investigaciones	Los PTC reciben convocatorias y las alinean POA y al PTA	Docentes
4 PTC con doctorado	<p>Si el PTC cuenta con estudios de doctorado</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Participa en el SIN</li> </ul> <p>No</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Participa en convocatorias de PRODEP,</li> </ul>	Docente



[Escriba aquí]

5. Aprueba y gestiona investigaciones, y entrega de evidencias del PTC	Se revisan los productos arrojados de las investigaciones mediante las evidencias si son aprobados se hace la gestión necesaria para cumplir con los requerimientos emitidos en la convocatoria.	Subdirección de Investigación y Posgrado
--	--	--

### Diagrama del procedimiento





[Escriba aquí]



## Registros

Registros	Tiempo de Conservación	Responsable de Conservarlo
Resumen por proyecto del Programa Operativo Anual y/o Documento equivalente	2 años	Subdirección de Investigación y posgrado
Convocatorias vigentes, lineamientos del TECNM	1 año	Subdirección de Investigación posgrado

## Anexos

### Bibliografía

PIID Documento rector de los indicadores y logro de metas

Guía PRODEP

Manual de lineamientos del TECNM-2015

Matriz del SGI

Lineamientos por convocatoria <https://www.conacyt.gob.mx/>